

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### Llegada del Sr. Cánovas á Sevilla.

Sólo tres periódicos recibimos ayer tarde de aquella capital: *El Porvenir*, *La Andalucía* y *La Andalucía Moderna*.

Los tres relatan con más ó ménos detalles la llegada á la capital andaluza del eminente estadista; pero como á nuestro juicio el que lo hace con más imparcialidad es el último, de él vamos á copiarla, concediéndole el primer lugar de nuestro periódico.

Hé aquí cómo se expresa en su número de ayer el aludido colega sevillano:

«Poco después de las cuatro serian cuando llegó ayer tarde el tren especial que conducía desde Huelva al señor Cánovas del Castillo, á su distinguida esposa y á las personas que le han acompañado desde Madrid á la inauguración del ferro-carril de Zafra á Huelva. El andén de la estación, los alrededores de ésta, y todo el trayecto que conduce por la Puerta Real hasta la casa-palacio del señor Conde de Casa-Galindo, estaban ocupados por una extraordinaria concurrencia, viéndose de trecho en trecho reñones de la guardia civil de caballería, fuerza urbana, celadores de orden público que la autoridad, obrando con gran previsión, había colocado para mantener el orden en el caso de que hubiera alguien dispuesto á perturbarlo.

Al bajar del coche el Sr. Cánovas estalló un prolongado aplauso, y se dieron vivas á la reina y á las glorias nacionales.

El Sr. Cánovas fué recibido por el Comité del partido conservador, presidido por el Sr. Conde de Casa-Galindo, y su esposa por la señora condesa de este título y otras distinguidas damas, que le presentaron magníficos ramos de flores.

Después de recibir los plácemes de sus correligionarios, los señores de Cánovas ocuparon el coche de los señores condes de Casa Galindo, y seguidos de sus acompañantes, se dirigieron á la morada de aquéllos, donde se les tiene dispuesto suntuoso alojamiento.

Durante el trayecto, no cesaron los vivas y las pruebas de afecto al señor Cánovas; pero toda aquella muchedumbre no debería ser genuinamente conservadora cuando de entre algunos de los grupos salieron demostraciones que eran notas discordantes en el concierto de aplausos tributado al ilustre jefe del partido conservador. Esto dió origen á algunos momentos de confusión y á que la pasión política se desbordara hasta el punto de ocurrir una colisión personal entre varios espectadores, teniendo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

En nuestro concepto, nada hubiera alterado el cortés recibimiento hecho al señor Cánovas, si un exceso de celo de algunos de sus admiradores no hubiera alentado á los partidarios de otras ideas ó á los indiferentes, que movidos por la curiosidad, habían acudido allí á extremar sus protestas. El señor Gobernador, que desde el principio se personó en las puntas por donde debía pasar la comitiva, supo cumplir con su deber, manteniendo á todos en su derecho é impidiendo que se hubiera convertido en conflicto lo que no ha tenido

más que una importancia muy subalterna, siendo por ello vitoreado.

En resumen; el partido conservador de Sevilla, que sin injusticia notoria, no puede decirse que no es fuerte y disciplinado, ha preparado á su jefe una recepción brillante, acudiendo á saludarle Comisiones de todos los pueblos de la provincia de Sevilla y de no pocos de la de Cádiz.

Anoche á las ocho tuvo lugar el banquete particular con que le obsequia el jefe provincial del partido, señor Conde de Casa-Galindo, al cual asistieron varios de los más calificados conservadores.

Al parar el tren y apearse del coche-salón el señor Cánovas, el primero á quien encontró, envuelto en su capa, fué á nuestro amigo particular el señor don Juan Francisco Muñoz, á quien conoció y estrechó la mano con efusión, siguiendo después por entre una apañadísima fila de amigos de ésta y de las provincias inmediatas.

Aunque lo ocurrido en el recibimiento al ilustre jefe del gran partido liberal-conservador sólo tiene una importancia muy subalterna, como dice el cofrade de quien tomamos las anteriores líneas, LA PALMA DE CÁDIZ protesta enérgicamente contra esos sucesos que tan mal parado dejan siempre el buen nombre de un pueblo, siquiera los lleven á cabo una veintena de hombres de inteligencias poco cultivadas.

### Los sucesos de Barcelona.

He aquí cómo refieren los hechos los telegramas de algunos diarios:

«A las tres de la tarde se ha efectuado la inauguración del Circulo tradicionalista de San Jorge, formado por los nocedalistas.

El acto era esperado con impaciencia, por oír al señor Nocedal.

Como el local del Circulo es poco espacioso, ha sido preciso celebrar la inauguración en otro más amplio, que ha sido el teatro del Olimpo, situado en la calle de Mercaders. Calculábase en más de 1.000 el número de los concurrentes, pues estaban totalmente ocupados los palcos, las butacas, las galerías y hasta el vestíbulo. Entre los concurrentes habría unos 40 sacerdotes.

Predominaba en la concurrencia la clase media.

Había alguna barretina y abundaban los cabecillas y los voluntarios de la última guerra civil. Además de los de la localidad, había nocedalistas venidos expresamente de Gerona, La Bisbal, Figueras, Blanes, Tarrasa y otros pueblos.

Poco después de las tres llegó el señor Nocedal con ocho segleros y dos curas, todos los cuales subieron al escenario, donde había 20 sillas y una mesa. En el centro de ella alzábase un Crucifijo alumbrado por dos candelabros.

Al entrar el señor Nocedal resonó una salva nutridísima de aplausos, que no cesó hasta que dicho señor y sus acompañantes tomaron asiento en el escenario.

Ocupó la presidencia el Marqués de Alós, quien tenía á su derecha un sacerdote y á su izquierda al señor Nocedal.

Dicho sacerdote rezó una salve en unión de los concurrentes.

Después el señor Palau y Lluguet leyó un discurso pequeño sobre motivos de la inauguración. Decía el señor Palau:

«En vez de empezar barajando nombres augustos, empezaré alabando á Dios, que en la más dura prueba por que su causa pasa nos admite como fieles servidores de la intransigencia en la ley santa. Bendigámonle, pues nos da fuerzas para reñir nuevas batallas.

El objeto de esta sesión es establecer en Barcelona un círculo bajo la advocación del patrón de Cataluña, para congregar á cuantos anhelan combatir por la integridad de las tradiciones patrias. Así defenderemos la unidad católica con sanción coercitiva, las Cortes catalanas y la inmunidad de los patricios. Así San Jorge conseguirá aplastar al dragón que asola nuestra comarca.»

Grandes aplausos interrumpen este discurso.

En lo más recio de los aplausos un numeroso grupo de carlistas *leales* que llenaba el último piso de las galerías y el vestíbulo prorrumpe en gritos terribles de ¡Muera Nocedal! ¡Abajo Nocedal! ¡Viva D. Carlos!

Los que ocupan las butacas responden: ¡Viva Nocedal! ¡Abajo Don Carlos!

En el vestíbulo se traba encarnizada batalla. Hay bofetadas, palos y vociferaciones desahoradas.

Un sacerdote joven llamado Caracac, que estaba en el escenario, adelantase hasta las candilejas, y terciándose el manto, grita destempladamente: ¡Viva el Papa-Rey! ¡Viva la unidad católica!

Con este motivo aumenta la confusión y menudean los palos.

El señor Nocedal, en pie, quiere imponer orden, pero no lo consigue.

Entonces el delegado del Gobernador, señor Calderón de la Barca, sube al escenario, declara suspendido el acto y manda desalojar el local. Fué precisa una hora para que el local quedara desalojado.

El señor Nocedal y seis amigos suyos se refugian en la administración del teatro.

En la puerta y en las calles inmediatas reúnen grupos de 200 personas, que gritan: ¡Abajo Nocedal!

La autoridad procura, aunque sin resultado, disolver los grupos.

Indudablemente los llamados *leales* habían fraguado un complot para demostrar la pequeñez de los elementos nocedalistas.

Cuando en el teatro era mayor el tumulto, el señor Nocedal dijo: «¡Mucho silencio, amigos, calma! El golpe está dado y el triunfo será completo.»

Los que gritaban, amigos de Llauder, eran de la clase media é iban bien vestidos, algunos con levita y sombreros de copa.

A las cuatro y media seguían estacionados los grupos en los alrededores del teatro del Olimpo esperando la salida del Sr. Nocedal.»

Otros telegramas dicen que el alboroto fué horrible, la lucha muy empeñada y el elemento clerical no escaso. También parece que tomaron en él parte unos 200 seminaristas. El número de concurrentes no bajaría de 1.000. La policía consiguió á duras penas restablecer el orden, deteniendo á algunos de los alborotadores. Entre éstos estaba el Barón de Casa Rates, médico de don Carlos, que fué puesto en libertad al poco tiempo por el Gobernador.

### Abolición de esclavitud.

Leemos en *El Liberal* que el

brigadier Salcedo, gobernador político militar de Mindanao, que acaba de ser relevado de ese cargo, ha traído, más como explorador de aquellos desconocidos territorios que como jefe de la importante isla, notables documentos de los moros, en los que se demuestra el propósito de acabar para siempre con la esclavitud. Piden al Gobierno amparo y protección para convertir sus esclavos y á la vez abrir al comercio nacional las famosas aguas de Rio Grande, teatro hasta hoy de frecuentes conflictos.

Parece que el brigadier Salcedo tiene el propósito de convocar á una reunión á los directores de los principales periódicos para comunicarles todas sus impresiones, y que á su juicio no deben quedar ni reservadas ni olvidadas.

### Noticias lingüísticas.

En la Biblioteca Colombina, tomo 103 de varios en folio existe de letra del siglo último, un breve proyecto para la extinción de gitanos, que dice así:

«En todos tiempos se ha reconocido necesaria la extinción de los gitanos en España: extinguirlos con violencia, es contra la voluntad de Dios y su Santa ley y la humanidad; tenerlos encerrados es muy costoso, á más á más que se ha reparado que cuando las gitanas estaban separadas de sus maridos y encerradas, no dejaban de parir con mucha frecuencia. Esta gente es verdaderamente la más infeliz que se conoce por todos términos, y es razón extinguir una vez aún el nombre y es medio eficaz el siguiente:

«Que todos los de cincuenta años de edad se encierran dentro de las capitales de la provincia, y que allí acaben sus vidas dándoles S. M. algún socorro y aplicándoles al trabajo proporcionado á su edad y que no puedan salir jamás.

«Que de los nueve años hasta cincuenta, solteros y solteras, se mande estrechísimamente repartirlos uno en cada lugar, encargándoles á los alcaldes para que les hagan trabajar y cuidar de su manutención, y no hay medio mejor para que se aseguren que los gitanos trabajen y se apliquen que mandar al alcalde, que les dé de comer y vestir, mientras se mantengan solteros, que bien seguro es que se lo harían ganar.

«Que no se les permita casarse entre ellos mismos nunca, y con otros y otras hasta que sepan trabajar y ganar la vida, y que ésto esté al cuidado de los curas y los alcaldes; y aunque parece que ninguna muchacha querrá casarse con el gitano, ni lo contrario, es engaño porque hasta ahora ningún verdugo ha dejado de casarse por falta de mujer.

«Que no puedan hablar una palabra en su lengua de gitano, ni en los lugares los puedan llamar gitanos bajo alguna pena grave y que no puedan salir de la villa ó lugar donde se destine, pena de la vida.

«Los que son casados actualmente, que vivan como tales en el lugar que se les señale, poniéndoles gravísimas penas: que los hijos ó hijas que paran no los bañen con cierto aceite que acostumbra para imprimirles cierto color gitano, debiendo enviar sus niñas y niños cumplidos los tres años á los hospicios generales, y en los mismos, recoger los niños de tres años hasta nueve.

«Con dicha providencia, se aumentarían muchas familias en España y quedarían extintas para siempre las hediondas cuadrillas de estas gentes que están con el pensamiento y la voluntad prontas en ejecutar cuantos males son posibles.

«Se previenen finalmente y órdenes á los alcaldes habían tan eficaces y con penas que ciesen entrar en la consideración deben observar lo que se les man como que es orden real y que de cumplirla serán ejecutados de las penas que se les impongan, y esto mismo deberíavenirse á los gobernadores de las plazas y corregimientos.»

«Esta Memoria sirvió de base á la instrucción sobre gitanos dada on 28 de Octubre de 1749.

En el *Correo de Sevilla*, periódico literario que se daba á luz en esa ciudad á los principios del presente siglo, se lee la relación de un viaje en que refiere lances de la vida de los gitanos. Allí se trasunta una conversación que tuvo con uno de ellos y en que se citaban estas palabras:

«Somos conocidos con el nombre de gitanos ó bohemios, pues acerca de nuestra descendencia no hay conformidad; pero esto no nos hace al caso. Con lo dicho habreis comprendido quién somos: y como es necesario á nuestra condición ser muy morenos, cosa que no siempre la Naturaleza nos concede, empleamos el arte para suplir lo que aquélla nos rehusa y manifesté después una porción de sebo con el que se frotaban para facilitar la acción del Sol, y este lugar nos ha parecido más apropiado que algún otro para nuestro ejercicio, que después de habernos tostado todo el día al Sol, á la noche nos refugiamos á esos hornos cercanos de carbón donde el humo acaba de fijarnos un color que no se borra tan fácilmente.»

Don Manuel Arredondo Carmona, fiscal de la chancillería de Valladolid, en un informe por la real jurisdicción impedida en las frecuentes mudanzas que introducen los que dicen gitanos por la quietud de la pública turbada con sus abominaciones y delitos defendiendo que los gitanos comprendidos en las reales pragmáticas de España.

ADOLFO DE CASTRO.

### Asamblea provincial.

A la primera sesión del actual período semestral celebrada ayer, á las tres de la tarde, han concurrido los señores Toro, Santacana, Mesa, Galindo, Gonzalez Valdés, Carrazoni, García Guerrero, Alvarez Jimenez, Ariño, Ruiz de la Cruz, Martínez, Ponce de León, Muñoz, Nicolau, Rios, Aguado, Víctor de Frutos, Giles, Ferrer, Zapata, Goitia y Gay, presidiendo el primero de los citados.

Apruébase, después de su lectura, el acta de la anterior.

Empezada la lectura de la Memoria de la Comisión, propone el señor Rios que quede aquélla sobre la mesa para que pueda ser estudiada por los diputados. Así se acuerda suspendiéndose la lectura.

A continuación se lee la Memoria de la ordenación de pagos que también queda sobre la mesa. Un ordenanza reparte á los diputados y prensa unos impresos conteniendo el estado demostrativo de las

cantidades ingresadas y satisfechas en el ejercicio ordinario de 1887-88 y de las mismas por iguales conceptos en los meses de Julio á Octubre del actual ejercicio y en el de ampliación de 87-88.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo. Procédese á la votación de las comisiones permanentes de la Diputación que dá el siguiente resultado:

Fomento.—Señores Galindo; Mesa; Goitia; Santacana, y Ferrer.

Beneficencia.—Señores Gay; Márquez; Oronós; Víctor de Frutos y Ruiz Tagle.

Hacienda.—Señores Nicolau; Ariño; García Guerrero; Gonzalez Valdés, y Giles.

Gobernación.—Señores Martínez; Zapata; Ponce de León, y ni.

Gobierno interior.—Los señores componen la mesa.

Cuentas.—Señores Alvarez Jimenez; Ruiz de la Cruz; Rios; Muñoz, y Enrique de Lara.

Actas.—Señores Nicolau; García Guerrero; Martínez; Gonzalez Valdés, y Santacana.

Letrados.—Señores Nicolau; Manrique de Lara; Giles; Frutos; Goitia, y Muñoz.

Visitadores.—Hospicio de Cádiz: La junta directiva y el señor Gay.

Hospicio de Jerez: señor Goitia. Expositos de Cádiz: señor Aguado. Expositos de Jerez: señor Oronoz. Hospital provincial: señor Martínez. Casa Dementes: señor Toro.

El señor Nicolau dice que la comisión permanente de actas necesita algunos documentos pertenecientes á las del distrito de Arcos, que deben pedirse. Así se acuerda.

La presidencia excita á las comisiones que acaban de nombrarse á que se reúnan y dictaminen los asuntos puestos á su deliberación para que sean discutidos en la próxima sesión que tendrá lugar el lunes inmediato.

#### Ayuntamiento.

Preside el señor López Alcazabal y asisten además los señores Guerra, Portela, Requejo, Estran, Ruiz Alcázar, Adill, Anevas, Abascal, Gallos, Rocafull, Giron, Anguaza, García Bourlié, Calago, Dolarea, Merello, Vides, Herrero; Infante y Quirell.

Se aprueba el acta de la anterior despues de una breve rectificación del señor Rocafull.

Se autoriza á la Alcaldía para que asista al acto del reparto de premios del Certámen de la Academia de Ciencias y Artes. Se acuerda el nombramiento de secretario particular de la Alcaldía á favor de don Manuel Gallardo y Víctor. La Alcaldía propone y así se acuerda no conceder subvenciones por ningun pretexto, ni nichos gráti. Por no reunir condiciones de seguridad la que hoy se usa, se acuerda adquirir una caja de caudales de tres llaves para la depositaría municipal.

Suspéndese la sesión por cinco minutos para proceder al nombramiento por votación de las comisiones.

Reanudado el acto resultan designados los siguientes señores:

Aguas.—Señores Portela; Guilloto, y Pinillos.

Alumbrado.—Señores Anduaga; Moreno Ortega; Quirell; Viesca, é Infante.

Hacienda, arbitrios y evaluación.—Señores Guerra; Altadill; Guilloto; Herrero, é Infante.

Matadero.—Señores Calatrigo; Guerra; Moreno Ortega; Baylles, y Torre.

Cementerio.—Señores Estran; Requejo, y Rocafull.

Empedrado y madronas.—Señores Calatrigo; Guerra; García Bourlié; Herrero, y Giron.

Fomento, establecimientos científicos, instrucción pública y obras públicas.—Señores Anduaga; García Baquero; Bocanegra; Estevez, y Moreno Alarcón.

Establecimientos de corrección.—Señores Camino; Blanco, y Gutierrez.

Fiestas civiles y religiosas.—Señores Diaz Rocafull; Anduaga; Estran; Requejo, y Moreno Alarcón.

Gobierno interior.—Señores Calatrigo; Guerra; Anduaga; Altadill, y Pinillos.

Jardines y arbolado.—Señores Diaz Rocafull, García Baquero; Vides; Olea, y Chorro.

Patronatos y legados.—Señores Estran; Ceballos; García Baquero; Infante, y Chorro.

Mercado de la Libertad.—Señores Portela; C. ballos; Guilloto; Lerdo de Tejada, y Moreno Alarcón.

Idem de la Pescadería.—Señores Ruiz Alcázar; Requejo; Estevez; Merello, y Torre.

Padrones y Estadística.—Señores Guerra; Anevas, y Vides.

Pleitos y Fianzas.—Señores Guerra; Dolarea; Herrero; Lerdo y Tejada, y Viesca.

Reemplazos.—Señores Ruiz Alcázar; Abascal; Merello; Olea, y Rocafull.

Beneficencia y Sanidad.—Señores García Bourlié; Estran; Altadill; Anevas, y García Gutierrez.

Policía urbana y limpieza pública.—Señores García Bourlié; Baylles; Abascal; Infante, y Blanco.

Arrecada de pasos y ronda de intra y extramuros.—Señores Diaz Rocafull; Requejo, y Quirell.

Acuérdase gratificar á los que contribuyeron á sofocar el incendio ocurrido en la casa calle Churruca número 4.

Don Bernardo Vázquez y López solicita empadronarse. Pasó á la comisión.

Terminado el despacho se declaró el cabildo en sesión secreta.

#### Más sobre la llegada del Sr. Cánovas.

Anoche, á hora avanzada porque el correo vino con retraso, recibimos *El Español* de Sevilla, y de él tomamos las siguientes líneas:

*Una manifestación irrespetuosa.*

Unos cuantos chiquillos y gentes asalariadas que, como obedeciendo á una consigna tocan una docena de pitos al pasar el señor Cánovas del Castillo; unos cuantos granujas que reanudando este movimiento gritan á compás de los que iniciaron tal manifestación, ridícula siempre pero más en la ocasión presente por el desenlace serio-jocoso que ha tenido; un gobernador indiferente á todo y un partido que tiene que repeler lo que la autoridad no ha sabido ó no ha querido impedir. ¡Ah! pero la autoridad ha empleado la fuerza, la fuerza sí, contra los conservadores, con nuestros amigos tratando de arrinconarlos y dejando que los alborotadores hicieran, en sus propias barbas, cuantos les diera gana.

*En casa del señor conde de Casa Galindo*

A las ocho de la noche comenzó la comida que el señor conde de Casa Galindo ofreció á sus ilustres huéspedes y amigos.

La brillante banda militar del regimiento de Soria colocada en el suntuoso patio, amenizó durante la comida y por largo rato despues, con escogidas piezas, la morada del señor conde.

Con verdadera indignación leímos anoche un suplemento al periódico *La Avalanche*, sobre la llegada á esta capital del señor Cánovas.

Es tan falso y repugnante lo que en dicha hoja se dice que no merece siquiera ni que nos ocupemos de ello.

Lo que anoche ocurrió en la plaza del Museo, ante la casa donde se hospeda el señor Cánovas del Castillo, no tiene nombre: una turba de pillerres, porque no eran otros, alentados y dirigidos por algunas otras personas, comenzaron á dar silbidos, que iban en aumento á medida que se les agregaban otros *personajes* de su mismo jaez. Las autoridades con los brazos cruzados, como por la tarde, y principalmente el señor Montes Sierra, que ha perdido en un día en Sevilla cuantas simpatías se había conquistado en un principio y la fama de bueno y sensato gobernante de que venia precedida.

Buenos servidores tiene el señor Sagasta en provincias; los de Zaragoza y Sevilla tienen ya dadas patentes de excelentes para ocupar un sitio á su lado por haber quizás satisfecho cumplidamente sus deseos.

Y, sobre todo, el de esta provincia, bravo; mandó prender á nuestro querido amigo el diputado provincial señor Sanchez Bocanegra, porque con valentía le dijo que todo el alboroto habido era por su culpa; y en su ira hasta quiso detener á nuestro respetable amigo señor Sanchez Bedoya, que es diputado á Cortes, sin saber que á los diputados no se pueden reducir á prisión sin autorización del Congreso.

De nuestro director recibimos anoche el siguiente despacho:

«Sevilla 7, á las 7:55 tarde.

El señor Cánovas y su señora han dado hoy un paseo por el rio, almorzando á bordo del buque que los conducía. Al embarcarse hubo algunos silbidos, que no se repitieron al volver; al contrario, la numerosa concurrencia que les esperaba los aclamó. Despues, á pie, dieron un paseo por plazas y calles, acompañados de algunos amigos, y sin que hubiera ninguna manifestación desagradable. Esta noche habrá comida y recepción en la morada en que se hospedan. Mañana, al medio día, pronunciará su discurso.

Castro.

### Sección local y general.

#### Efemérides de hoy.

1084. Es hallada en la Cuesta de la Vega en Madrid la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, venerada allí hasta el presente.

1423. Inaugúrase el Concilio de Basilea, presidido por el Papa Martino V.

1577. Muere el cardenal Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, gobernador de los reinos de Castilla hasta la llegada del emperador Carlos V de Alemania.

1753. El Ayuntamiento de Cádiz acuerda erigir una columna con la imagen de Nuestra Señora del Rosario en el campo del Sur, frente al ex-convento de Capuchinos, la cual se derribó en 1873 por el impio Ayuntamiento republicano.

1761. Colocación de la primera piedra en la iglesia de San Francisco, en Madrid.

1843. Las Cortes del reino declaran mayor de edad á la reina doña Isabel II, entónces de trece años, y es proclamada su mayoría.

1873. Muere el castizo escritor y gran poeta cómico don Manuel Bretón de los Herreros, á quien la Academia Española rindió tributo de admiración en sesión del 12 de Marzo de 1874.

1876. Muere la virtuosa María Victoria, reina que fué de España.

Mensualidad.—A la una de seta tarde, y ante la real Junta de Damas, se pagará á las nodrizas de la Casa Matriz de Expositos, la de Octubre anterior.

Navegación.—El vapor correo *Isla de Luzón* llegó sin novedad á Buenos-Aires el lunes 5 del actual.

—El *España* salió de la Habana para este puerto el mismo día.

—El *Mendez Nuñez* llegó sin novedad á Liverpool el martes 6.

—El *Ciudad de Cádiz* llegó sin novedad á la Habana el propio día.

Aniversario.—Parece que se prepara una solemne función religiosa para celebrar el quinquajésimo aniversario de la Consagración de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

Los cruceros.—Por el Ministerio de Marina se publica en la *Gaceta* una Real orden rectificando el error cometido en la base 8.ª de las del concurso para la construcción de tres avisos torpederos en Ferrol y uno de igual clase en Cádiz.

Se habia en 24.000 pesetas la cuantía de la fianza que debirá prestar el concesionario de las citadas construcciones en Ferrol, y en 60.000 el de la asignada á Cádiz, debiendo ser, por el contrario, de 60.000 pesetas la fianza exigible al primero y de 20.000 la que corresponde al segundo.

Buen negocio.—Según se dice, las pruebas del submarino *Peral*, tienen lugar en la bahía de Cádiz en la segunda quincena del corriente mes de Noviembre, y siendo esto un asunto de tan inmensa fortuna para España, son muchas las personas que desean asistir á estas pruebas; por lo tanto haria bien la empresa de los ferro-carriles andaluces el establecer un tren especial á hora conveniente y en relación á las pruebas, que condujera á los viajeros desde Sevilla á Cádiz y los volviera una ó dos horas despues de haber terminado.

Esperamos que la citada empresa tomará en cuenta nuestras indicaciones anunciando la salida del tren expres.

Bienvenido.—Ha llegado á Cádiz, procedente de Sevilla, nuestro querido amigo y paisano el distinguido autor dramático don Javier de Burnos.

Becerrada.—El domingo 26 del corriente se lidiarán cuatro becerras de muerte á puerta cerrada por los siguientes aficionados:

Matadores: D. Felipe Postigo, don Carlos Solari y D. Manuel Salvatellas.

Banderilleros: Juan Sanchez, Francisco Guerrero, Juan Rodriguez, Pablo Baglietto, Rafael Herrero y J. P.

Picadores: D. Hiscio Gonzalez, don José Martinez, F. Merello y Jerónimo Diaz.

Alerta, policía.—Según leemos en dos colegas, en una casa de la calle Posadilla se ha efectuado un robo consistente en 10 duros y varios efectos, y otro en una casa de huéspedes de la calle de Santa Inés, importante 12 duros.

D. Fernando de Gabriel.—Ha fallecido en Madrid, despues de largos padecimientos, el excelentísimo señor D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, gobernador civil que fué de esta provincia.

El Sr. de Gabriel pertenecía á una familia ilustre, figurando entre sus ascendientes por la línea materna el almirante Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, virey de Méjico.

Era militar retirado, habiendo servido con honor en el cuerpo de Artillería.

Desde su juventud mostró vocación literaria, habiendo sabido distinguirse como castizo y discreto escritor.

Tenia éste publicadas gran número de poesías, varias de las cuales figuran coleccionadas en elegante tomo.

Vivió largo tiempo en Sevilla, donde los literatos le guardaban mucha consideración.

Allí fué presidente de la Academia de Buenas Letras.

Teatro Principal.—Se asegura que la compañía de ópera empezará á actuar el próximo día 15.

Circo-Teatro Gaditano.—El espectáculo de esta noche finalizará con el estreno del pasillo cómico-lírico en un acto, letra de don Carlos Olona Di-Franco, música del maestro Chapi, *Noche de feria*.

En este pasillo se presentarán señoras, caballeros, chulos, chulas, vendedores, chiquillos, coro de ámbos sexos.

Estado expresivo.—Hé aquí el de los servicios prestados durante el mes último por la Guardia municipal, Compañía de serenos y Guardas del comercio de esta ciudad:

Denuncias.—Por delitos, 26.—Por faltas, 137.

Detenidos.—Por delitos, 34.—Por faltas, 162.—Por indocumentados y sin domicilio, 8.—Por reclamación de las autoridades, 5.

Auxilios humanitarios, 27.

Denuncias por infracción de las Ordenanzas Municipales, 117.

Total de denuncias y de detenidos, 280 y 111.

El «Tenorio» por la compañía de Vico.—Se ha verificado en el Teatro Español, y, como era de esperar, al presentarse por primera vez los señores Vico y Calvo, se precencionaron escenas conmovedoras.

Ojamos á *El Imparcial*:

«La representación de la obra resultó magistral, como puesta á cargo de los excelentes artistas del Español.

Al aparecer el señor Vico ante el público, se produjo una escena conmovedora; fué tan nutrido el aplauso con que saludó su presencia, tan expresivo, tan continuado, que el gran artista se conmovió visiblemente recordando á su querido y nunca bien llorado compañero Rafael Calvo, y el auditorio por su parte llegó también á conmoverse de modo extraordinario.

La misma escena se reprodujo al presentarse don Ricardo Calvo; la ovación hizo que, inmutados ambos artistas, pronunciaran con voz empañada por las lágrimas las primeras palabras del diálogo.

Durante toda la representación, el señor Vico tuvo arranques sublimes, actitudes soberbias, y dijo frases de un relieve admirable.

El señor Calvo hizo un don Luis Mejía perfecto, y el público le prodigó merecidos aplausos.

La señora Calderón desempeñó bien su papel de doña Inés; pero en aquellas escenas donde el entusiasmo toma parte, nos resultó acentuado con exceso el colorido.

El resto de la compañía cumplió sin descomponer el cuadro, distinguiéndose Chuti, que mantuvo la risa en los labios del público durante algunas escenas.»

#### Imprudencia de un médico.—

Ante la Sala 2.ª de la Audiencia de Málaga se vió el viernes en juicio oral y público la causa seguida contra el médico D. M. G., acusado de homicidio por imprudencia temeraria.

El hecho ocurrió en 1886, en el pueblo de Coin, donde Francisco Marquez, que habia sufrido la fractura de una pierna, por la articulación de la rodilla, se encontraba en una taberna, y animado por los vapores alcohólicos, se prestó á que el doctor le hiciera la operación delicadísima de extraerle la rótula.

Así lo hizo el facultativo, sin preparativos de ningun género, en la misma taberna; le extrajo la rótula, la lavó perfectamente, la volvió á colocar en su sitio, y antes de los seis dias murió el paciente de tétanos traumáticos.

Lo más interesante de la prueba en este juicio, fué la lectura de la diligencia de autopsia y del informe de la Academia de Medicina de Granada.

Ambos informes reconocen que dicha operación no era procedente en las circunstancias referidas.

El representante del Ministerio público Sr. Colmenarejo, pidió para el procesado la pena de un año y un dia de prisión correccional.

El abogado defensor Sr. Diaz Martin, interesó de la Sala la absolución de su defendido.

Hidrofobia.—En Velilla del Ebro han sido mordidos por un perro hidrofobo bastantes vecinos.

Notas tristes.—En la Cuenca minera de Pensylvania ha habido una horrible explosión.

En la galería donde ocurrió trabajaban 22 obreros.

Quedaron muertos 17 y los demás heridos.

En Lóndres ha habido un abordaje entre un vapor inglés y una barca noruega.



Para ser legítimo el CHOCOLATE-JUNCOSA debe llevar en la cubierta esta marca.



# CHOCOLATE-JUNCOSA

DE BARCELONA

Elaborado según los últimos adelantos, empleando cacao, azúcares y canelas de primera clase, lo que hace que el CHOCOLATE-JUNCOSA sea considerado como el más **AGRADABLE, EXQUISITO Y CONFORTABLE DESAYUNO.**  
DE VENTA en las principales tiendas de Ultramarinos de España.— Depósito General: Sres. Hijos de O. Juncosa; Fernando VII, 10. | Barcelona.

## OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES 2 millones 500,000 rs. en oro

es el máxi no premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 98,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 49,100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000	4 de 200,000 Rvn. = 200,000
1 de 1.000,000 » = 1.000,000	1 de 150,000 » = 150,000
1 de 500,000 » = 500,000	8 de 75,000 » = 600,000
1 de 375,000 » = 375,000	26 de 50,000 » = 1.300,000
1 de 350,000 » = 350,000	56 de 25,000 » = 1.400,000
1 de 325,000 » = 325,000	103 de 15,000 » = 1.545,000
2 de 300,000 » = 600,000	206 de 10,000 » = 2.060,000
1 de 275,000 » = 275,000	612 de 5,000 » = 3.060,000
1 de 250,000 » = 250,000	888 de 2,500 » = 2.220,000

y además 47,190 premios de reales 1.500, 10.0, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 48 millones 358.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona u otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial el que será enviado gratuito en lengua caste lana a cada encargarador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

**30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.**  
Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar a ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1.515,000 que fué tirado el 2 de Junio de 1887 por mi en España; de nuevo el 16 de Noviembre de 1887 el premio de rs. 1.515,000, se tiró en esta ciudad las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar a mi casa principal, como a la más afortunada, a preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque ésta soa un negocio y considerable, mientras que las suertes son insignificantes.

Todos los que deseen artículos en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto al caso antes del

**Diciembre 1888.**  
Directamente a la casa expendedora principal

J. DAMMAN  
En Hamburgo, Alemania del Norte.  
Las cartas llegan a Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.  
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS.

El público es quien debe aprovecharse.

¡¡Siga la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

José Alvarez Padén y C.  
S. FRANCISCO, 21.—CADIZ.

Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Saydel Naumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes:

Máquina Singer, familia, á mano.	plazos, 100 pesetas; contado, 80
Máquina Singer, familia, de pie.	plazos, 125 pesetas; contado, 100
Intermedia (dos cajones.)	plazos, 162,50 pesetas; contado, 130

A 10 reales semanales.

Las máquinas cuyos precios fijamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito así como en algunos otros podría adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

¡¡Fijarse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.

## Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes  
INVENCION PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

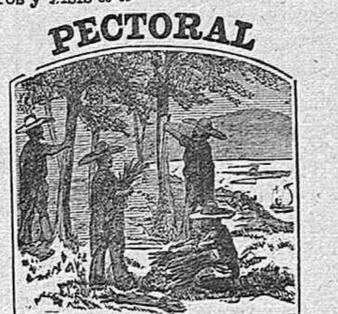
Dispuestos bajo las formas de Lápicos, molidos en frascos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ANIMALES  
y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**INFALIBLE Y RADICAL**  
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



## PECTORAL

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.  
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
Curación cierta en dos horas con los **Globulos Secretan** para el tratamiento de las lombrices en los hospitales de París. **Es infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.  
**NOTA:** El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.  
En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.  
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz,  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Buenos Aires,**  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Ses viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

**Linea de Filipinas,**  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunas á partir del 9 de Enero

**Linea de Colón.**  
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firma y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Linea de Fernando Poo.**  
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de Africa.**  
Costa Norte.—Servicio quincenal Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor **Mogador**.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Magan y Mogador, por el vapor **Rabat**.

Servicio de Tanger.—El vapor **Tanger** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes en Cádiz, Isabella Católica, 3.  
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

## NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.  
Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.  
Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

## Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:  
Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.  
Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad.  
Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Paines, batidores, cepillos de todas clases.

## Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrapar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.  
Farmacia de las Columnas, Cádiz, San Francisco, número 25.



## Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.

Bazar Norte-Americano.—Cádiz.

**Pomada regeneradora.**—La mas eficaz para hacer crecer é impedir la caída del cabello, conservándolo sin encanecer con su suavidad natural, y aromatizada con agradable perfume. Precio del bote de cristal de dos onzas le contenido, 5 rs.—Perfumerías de Rey, calle del Rosario, n.º 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Tetuan.)